

PLAN DE
PROYECCIÓN
INTERNACIONAL
de las universidades
públicas catalanas
2010-2015



PLAN DE
PROYECCIÓN
INTERNACIONAL
de las universidades
públicas catalanas
2010-2015



© AUTOR

Associació Catalana d'Universitats Públiques (ACUP)

CONSEJO EDITORIAL

Dídac Ramírez (Rector de la Universitat de Barcelona)

Ana Ripoll (Rectora de la Universitat Autònoma de Barcelona)

Antoni Giró (Rector de la Universitat Politècnica de Catalunya)

Josep Joan Moreso (Rector de la Universitat Pompeu Fabra)

Anna Maria Geli (Rectora de la Universitat de Girona)

Joan Viñas (Rector de la Universitat de Lleida)

Francesc Xavier Grau (Rector de la Universitat Rovira i Virgili)

Imma Tubella (Rectora de la Universitat Oberta de Catalunya)

COORDINACIÓN

Josep M. Vilalta

EQUIPO DE TRABAJO

Alicia Betts, Nadja Gmelch y Josep M. Vilalta

TRADUCCIÓN

LINK

CORRECCIÓN

Laura Masdevall

PRODUCCIÓN GRÁFICA

Nexe Impressions, SL

IMPRESIÓN,

Nexe Impressions, S.L.

TIRAJE

300

ISBN

978-84-613-8175-3

DEPÓSITO LEGAL

GI-205-2010

PRIMERA EDICIÓN

Barcelona, enero del 2010

La pasta utilizada para la fabricación del papel de este libro se obtiene a partir de madera de árboles rocedentes de bosques de tala controlada y se blanquea sin utilizar gas de cloro (ECF-ELEMENTAL CHLORINE FREE).



Índice

PLAN DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CATALANAS 2010-2015 **3**

Preámbulo	4
1. La nueva era global	7
2. Universidades, ciencia e innovación: factores clave de progreso	9
3. La internacionalización de la educación superior	12
4. Cataluña y la internacionalización de las universidades	15
5. Finalidad, ejes y estrategias	22
Eje 1 Proyección y reconocimiento internacional	24
Eje 2 Sociedad catalana internacional (<i>Internationalisation at home</i>)	25
Eje 3 Investigación y talento global	26
Eje 4 Cultura catalana en el mundo	27
Eje 5 Conocimiento para el desarrollo	28
Eje 6 <i>La Universidad de Cataluña</i>	29
6. Ejecución y seguimiento. Los planes operativos bienales	31
Metodología y participantes	32
Acrónimos	34
Bibliografía	36

PLAN OPERATIVO BIENAL 2010-2011 **39**

Introducción	40
Plan de trabajo	43
Programa 1: Plan de comunicación y mejora de la proyección del sistema universitario catalán	44
Programa 2: Observatorio internacional	45
Programa 3: Plataforma conjunta de posgrado	46
Programa 4: Espacio Mediterráneo de Educación Superior e Investigación	47
Programa 5: Cooperación para el desarrollo	49

Preámbulo

Cataluña ha sido históricamente un país con clara vocación europea y abierto al mundo. Esta característica se ha hecho especialmente evidente en los últimos treinta y cinco años, cuando, coincidiendo con la llegada de la democracia, la apertura de los mercados y la construcción europea, la sociedad catalana (las instituciones, las empresas, la ciudadanía) ha construido vínculos y ha trabajado en un contexto europeo e internacional. En este escenario, las universidades catalanas han sido instituciones vanguardistas del país y han actuado en muchas ocasiones como nexo de unión entre la sociedad catalana y el mundo.

Hoy en día, los procesos de la globalización hacen necesario replantear el papel de las universidades, la educación superior y la investigación en general. Las instituciones universitarias adquieren sentido y relevancia en la medida en que son capaces de estar presentes en el panorama internacional y trabajar en la red del conocimiento

Las universidades públicas catalanas han elaborado una respuesta proactiva y conjunta para hacer frente a los retos de la sociedad global actual y a la necesidad de una internacionalización meditada, estructurada y que permita crear un polo universitario de referencia al sur de Europa

global. Al mismo tiempo, su papel como agentes activos dentro del mundo global del conocimiento constituye la mejor fórmula para que las universidades reviertan este capital en la sociedad catalana mediante la calidad en la formación, la excelencia científica y las capacidades para la innovación y el progreso social, cultural y económico.

Por todo ello, y con el objetivo de hacer frente a los retos de la sociedad global actual y a la necesidad de una internacionalización meditada, estructurada y que permita crear un polo universitario al sur de Europa, las

universidades públicas catalanas han elaborado una respuesta proactiva y conjunta. La publicación, en el 2008, del *Libro Blanco de la Universidad de Cataluña* fue un primer paso en esta dirección. El *Plan de Proyección Internacional de las Universidades Públicas Catalanas 2010-2015*, al que se refiere ya el citado *Libro Blanco*, reafirma la voluntad de este colectivo de universidades de convertirse en un sistema de educación superior y de investigación de referencia internacional.

El *Plan de Proyección Internacional* contempla el trabajo conjunto y coordinado de las ocho universidades que, bajo la marca de *Universidad de Cataluña*, conforman la Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP). Se trata, en concreto, de las universidades de Barcelona (UB), Autònoma de Barcelona (UAB), Politècnica de

Catalunya (UPC), Pompeu Fabra (UPF), Girona (UdG), Lleida (UdL), Rovira i Virgili (URV) y Oberta de Catalunya (UOC), creadas todas ellas para cubrir las necesidades de Cataluña en educación superior, investigación y transferencia del conocimiento. Los espacios de colaboración con el resto de instituciones de educación superior de Cataluña, deben vehicularse y reforzarse mediante los órganos establecidos al efecto, principalmente el *Consell Interuniversitari de Catalunya* (Consejo Interuniversitario de Cataluña - CIC). La *Xarxa Vives d'Universitats* (Red Vives de Universidades), como asociación de universidades de habla catalana, constituye asimismo un importante espacio de colaboración y de proyección internacional del sistema universitario catalán a través del cual se coordinan las diferentes iniciativas propuestas en este documento.

La principal finalidad del *Plan de Proyección Internacional* es conseguir que la *Universidad de Cataluña* se convierta en un sistema cohesionado, con perfiles singulares y complementarios de las universidades que lo conforman y reconocido internacionalmente por su calidad, capacidad innovadora y responsabilidad social

El *Plan de Proyección Internacional* se basa en una visión audaz y ambiciosa, pero al mismo tiempo realista. La principal finalidad de este plan es conseguir que la *Universidad de Cataluña* se convierta en un sistema cohesionado, con perfiles singulares y complementarios de las universidades que lo conforman y reconocido internacionalmente por su calidad, capacidad innovadora y responsabilidad social.

La proyección internacional es un claro medio para mejorar las capacidades institucionales de cada universidad y del conjunto del sistema universitario público catalán. Para conseguir una mayor internacionalización es necesario mejorar el atractivo y la calidad de la oferta formativa, las líneas de investigación y la innovación institucional. Formar estudiantes con capacidades para vivir y trabajar en un contexto internacional implica replantear en buena medida los planes de estudios y la metodología del aprendizaje, en la línea de lo que promueve el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES); por otra parte, captar y retener talento en los grupos, institutos y centros de investigación comporta situarse en la frontera del conocimiento y facilitar infraestructuras y entornos para la producción científica de referencia internacional. Para poder integrar la *Universidad de Cataluña* en un proyecto de país con vocación internacional y global es necesario que todos los actores implicados acuerden unos objetivos comunes, eviten duplicidades e ineficiencias, trabajen con firmeza y aporten los recursos necesarios en la misma dirección. Hasta el momento, sin embargo, la multiplicidad de acciones y la escasa solidez institucional de muchas de las iniciativas en el ámbito universitario han impedido esta visión integral, audaz y de estrategia de país al servicio de la sociedad.

El *Plan de Proyección Internacional* contempla un horizonte temporal de seis años (2010-2015) y establece seis ejes prioritarios:

- Proyección y reconocimiento internacional
- Sociedad catalana internacional (*Internationalisation at home*)
- Investigación y talento global
- Cultura catalana en el mundo
- Conocimiento para el desarrollo
- La *Universidad de Cataluña*

Para su implementación efectiva, la ACUP elaborará Planes Operativos Bienales en los que se concretarán los programas específicos que se llevarán a cabo, con el detalle de las acciones, los indicadores de referencia, los recursos y el sistema de seguimiento adecuados. Los Planes Operativos Bienales serán presentados a la Generalitat de Catalunya y a la Administración Central del Estado al objeto de suscribir e impulsar convenios específicos de actuación conjunta, en los que se precisarán los programas y la financiación adecuada de común acuerdo.

1 ● La nueva era global

En las dos últimas décadas, las sociedades han vivido cambios estructurales significativos. La revolución tecnológica, sobre todo en los ámbitos de la comunicación y la información, ha ido reconfigurando a pasos agigantados la sociedad y su dinámica. Las economías de todo el planeta se han vuelto globalmente interdependientes, incorporando una relación entre sociedad, economía y Estado en un sistema de geometría variable marcado por complejas interrelaciones entre el mundo político y el económico a nivel global. Esta globalización ha comportado una transformación de la escala de la organización humana que enlaza comunidades distantes y expande la influencia de las relaciones de poder entre la mayor parte de las regiones y continentes del mundo.

Algunos definen estos cambios como la desaparición de las distancias físicas y la distribución del conocimiento (*Flat world* – Friedman) o como un aumento de la interconexión (*Interconnectedness* – Beerkens) en todos los ámbitos de las sociedades, mientras que otros, como Castells, han bautizado este nuevo paradigma como *sociedad de la información y global*, y le han otorgado una serie de características propias y diferenciadas. Se trata de una sociedad de la información, porque la productividad y la competitividad de las unidades o agentes económicos (empresas, regiones, naciones) dependen fundamentalmente de su capacidad de generar, procesar y aplicar eficientemente información basada en el conocimiento, pero también es una sociedad global, porque las actividades principales de producción, consumo y circulación, al igual que sus componentes —capital, mano de obra, recursos, gestión, información, tecnología, mercados—, están organizadas a nivel global, bien directamente o bien a través de enlaces entre agentes económicos.

Esta «interconectividad» de la sociedad global actual comporta que la competición por los mercados, los bienes y el talento haya trascendido las fronteras de los estados-nación clásicos y esté ahora presente a nivel local, regional, nacional y supranacional. Asimismo, la conexión entre las personas y las organizaciones también se ha traducido en un aumento de la colaboración y la cooperación.

De la misma manera, encontramos que los retos sociales actuales, como pueden ser el desarrollo sostenible, la lucha

Una de las transformaciones más destacadas en las últimas dos décadas ha sido la creciente importancia y el reconocimiento del papel que el conocimiento y el capital humano tienen en el desarrollo social, económico y cultural de las sociedades

contra la pobreza y el hambre, la protección de los derechos humanos y civiles, el acceso y el uso de los recursos energéticos y básicos, la lucha contra el cambio climático o la prevención y gestión de las crisis financieras, entre otros, se han convertido en retos transversales y requieren aproximaciones globales e interdependientes. Los mismos Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) (2000) de las Naciones Unidas (ONU) relacionan por primera vez la lucha contra la pobreza no solo con el hambre, sino también con la sanidad, la educación, la igualdad de género y la sostenibilidad medioambiental.

Una de las transformaciones más destacadas en las últimas dos décadas ha sido la creciente importancia y el reconocimiento del papel que el conocimiento y el capital humano tienen en el desarrollo social, económico y cultural de las sociedades. Este reconocimiento es evidente en los numerosos informes y estudios elaborados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial, entre otros.

2

Universidades, ciencia e innovación: factores clave de progreso

Las universidades¹ —y la educación superior en general—, por la naturaleza propia de sus actividades de generar, transmitir y difundir conocimiento, adquieren un papel de importancia creciente en la denominada *sociedad del conocimiento*. La OCDE identifica las instituciones de educación superior como entes con capacidad de *reinventar* la sociedad actual y considera, además, que la participación de un 40 o 50% de los jóvenes en la educación superior constituye un factor clave para el desarrollo económico de una sociedad. Los datos indican que, en el momento actual, esta participación varía notablemente dependiendo de las grandes regiones del mundo: un 71% en América del Norte y Europa Occidental, un 26% en Asia del Este y la región del Pacífico, un 23% en los países árabes, un 11% en Asia (sur y oeste) y, a pesar del crecimiento de los últimos tiempos, solo un 6% en África.

En las regiones más dinámicas y competitivas del mundo siempre existen universidades de alto impacto y calidad que actúan como motores de desarrollo social, cultural y económico en contextos globales

La UNESCO, en las dos conferencias mundiales sobre educación superior, celebradas en 1998 y 2009, puso de relieve la importancia capital que la educación superior, la investigación científica y la innovación tienen en la sociedad de hoy en día. Para observar el impacto actual —y también el potencial futuro— que tienen las universidades basta con analizar las cifras: según los últimos datos de la UNESCO, en el 2007 había casi 153 millones de estudiantes matriculados en instituciones de educación superior en el mundo, lo

que supone un crecimiento del 53% respecto al 2000. La educación superior, la investigación científica y la innovación son consideradas, así, fundamentales para el progreso sociocultural y económico, para conseguir un desarrollo sostenible y para formar a los ciudadanos y el capital humano que liderará el mundo futuro.

En la última Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO se identificaron, como grandes retos de las universidades, la expansión y la demanda creciente, la financiación y la necesidad de diversificar sus fuentes, y, por último, la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la globalización que afectan al aprendizaje, la investigación y la comunicación. Además, para atender adecuadamente a su consecución, se

¹ Los términos ‘universidad’ e ‘institución de educación superior’ se usan como sinónimos en este documento.

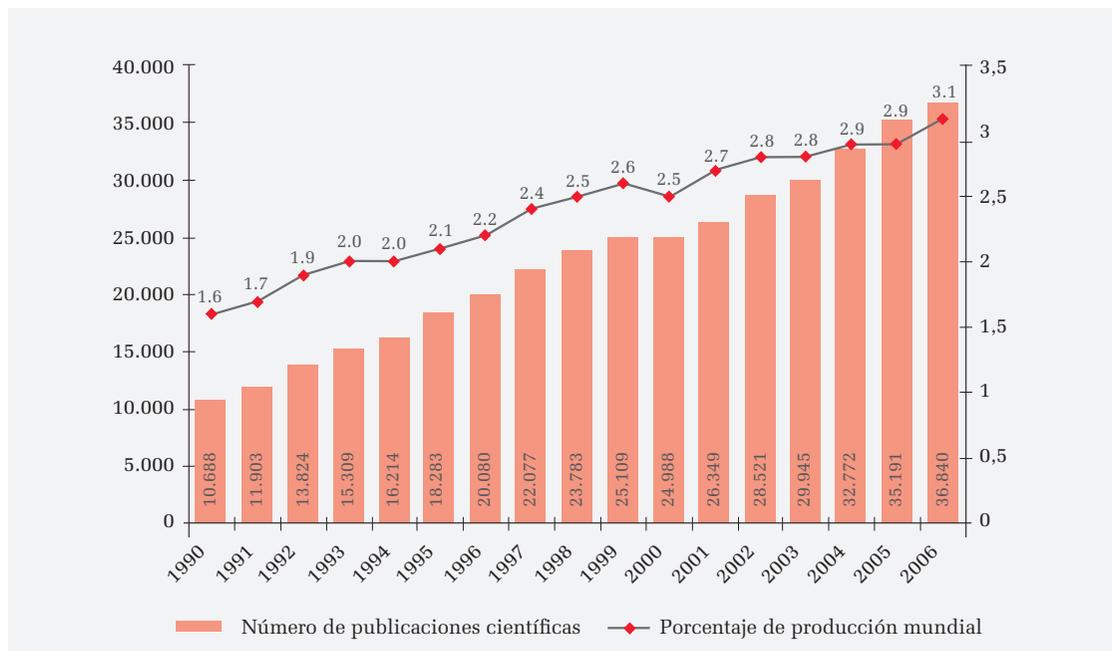
aprobó un documento mediante el cual se hacía un llamamiento a los gobiernos de cara a potenciar la equidad, la relevancia y la calidad de la educación superior. Por otra parte, se consideró la necesidad de aumentar la cooperación regional para el reconocimiento de titulaciones, la calidad, la gobernanza, la investigación y la innovación (en clara referencia al EEES), así como la responsabilidad social de las universidades.

En este sentido, y centrándonos en la investigación y la innovación, en los últimos tiempos han proliferado *clusters* o polos de ciencia e innovación con una elevada concentración de mano de obra altamente cualificada y una sólida infraestructura, en los que las universidades desempeñan un papel clave. Son buena muestra de ello las regiones-ciudades de Londres, París, Munich, Cambridge, Silicon Valley, Salt Lake City u Oresund (Suecia/Dinamarca), donde se han creado polos de progreso y riqueza económica. El análisis pone de manifiesto que en las regiones más dinámicas y competitivas del mundo siempre existen universidades de alto impacto y calidad, que actúan como motores de desarrollo social, cultural y económico en contextos globales.

En el año 2000, en el marco de la Estrategia de Lisboa, la Unión Europea (UE) propuso el objetivo de *convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social*. En este sentido, la UE sitúa la educación superior, la investigación y la innovación como prioridades políticas estratégicas para el crecimiento y la competitividad de los países miembros.

España, por su parte, ha llevado a cabo un importante esfuerzo en los últimos 25 años para pasar de un panorama en el que la ciencia apenas estaba presente a ser el noveno estado del mundo en producción científica.

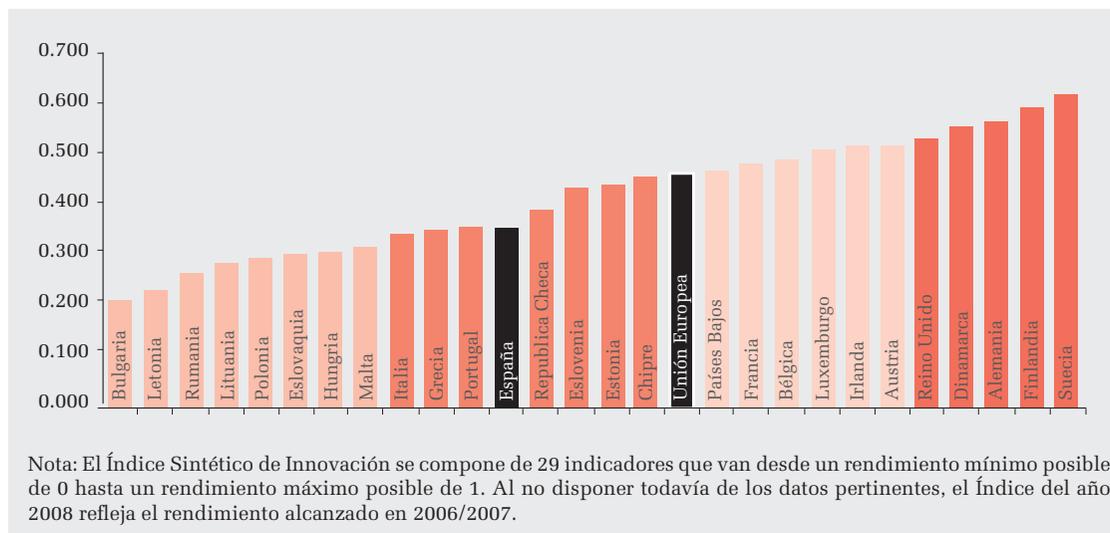
Número de publicaciones científicas de España y porcentaje de la producción mundial.



Fuente > Ministerio de Ciencia e Innovación

A pesar de este avance más que significativo por su importancia y velocidad, el Estado español sigue lejos del grupo de países destacados en innovación e investigación, como son Estados Unidos, Japón, Suecia, Suiza, Dinamarca y Finlandia, que dedican a estos ámbitos un mayor porcentaje de su Producto Interior Bruto (PIB) que España (un 1,27% en el año 2007). Los datos del *European Innovation Scoreboard* sitúan a España siempre por debajo de la media europea.

Resultados del Índice Sintético de Innovación de los estados miembros de la UE correspondiente al año 2008



Fuente > PRO INNO Europa

En los últimos diez años, también Cataluña ha conseguido avances significativos para situar la investigación y la innovación como prioridades en la agenda pública. Desde las instituciones catalanas se han adoptado medidas audaces y se ha contado con un apoyo político y económico dirigido al desarrollo de una investigación pública y universitaria de calidad. La firma, en el año 2008, del Pacto Nacional para la Investigación y la Innovación (*Pacte Nacional per a la Recerca i la Innovació* – PNRI) con todos los actores implicados, marcó la culminación de esta etapa.

Cabe decir, sin embargo, que este Pacto Nacional no contiene ningún acuerdo presupuestario de inversión pública y privada que asegure el despliegue de sus propósitos y estrategias, de la misma manera que las universidades catalanas carecen de un escenario estable y pactado de financiación pública que les ayude a consolidarse y competir como sistema coherente y de calidad a escala europea e internacional.

No obstante el pleno compromiso del sistema universitario público catalán con el despliegue del EEES y del Espacio Europeo de Investigación (*European Research Area* - ERA), la situación está aún lejos de ser óptima debido a la falta de un modelo y de un plan de acción conjunto y sólido entre las universidades, la Generalitat de Cataluña, la Administración Central del Estado y los demás actores implicados.

No obstante el pleno compromiso del sistema universitario público catalán con el despliegue del EEES y del ERA, la situación está aún lejos de ser óptima debido a la falta de un modelo y de un plan de acción conjunto y sólido entre las universidades, la Generalitat de Cataluña, la Administración Central del Estado y los demás actores implicados

3 La internacionalización de la educación superior

De acuerdo con la OCDE, para que las universidades sean globalmente competitivas, deben cumplirse los siguientes requisitos: financiación suficiente y apoyo gubernamental, liderazgo con capacidad ejecutiva, concentración en áreas prioritarias y estratégicas, masa crítica, autonomía institucional y libertad académica, conocimiento de idiomas, condiciones de vida y trabajo atractivas para el personal extranjero y relaciones institucionales internacionales consolidadas.

La movilidad es una consecuencia de estos requisitos. Según datos de la UNESCO (2009), el número de estudiantes que en el 2007 realizaban estudios fuera de su país de origen superaba los 2,8 millones, lo que significa un 53% más que en 1999. En conjunto, estas cifras demuestran que la demanda de educación superior está trascendiendo las fronteras nacionales; además, teniendo en cuenta que es de esperar que esta dinámica continúe, no es extraño que uno de los temas más candentes de los últimos años en el ámbito de la educación superior sea precisamente el de su capacidad de internacionalización.

Cabe mencionar que la propia actividad universitaria y científica, en sus diversos ámbitos, genera de por sí multitud de interrelaciones entre los expertos y académicos a nivel internacional, un dato que se debe tener muy presente dado que estas interrelaciones son a menudo muy sólidas y van más allá de las cooperaciones internacionales de carácter institucional.

Antes de continuar, es necesario hacer una breve reflexión terminológica sobre dos expresiones que nos acompañarán a lo largo de todo el documento: *internacionalización* e *internacionalidad*. El concepto de internacionalización en el campo de la educación superior se ha explicado de varias maneras, aunque la definición más común sea quizá la que la describe como “cualquier esfuerzo sistemático y sostenido con el objetivo de hacer la educación superior (más) receptiva a los requerimientos y retos relacionados con la globalización de las sociedades, la economía y los mercados laborales” (Kälvermark y Van der Wende, 1997). Otra definición usada frecuentemente es la que entiende la internacionalización de la educación superior como “el proceso de integración de una dimensión internacional en la docencia, la investigación y la función social de una institución de educación superior” (Knight, 2003); es en ella en la que se centra este documento, pues proporciona una visión activa de las universidades. El concepto de internacionalización debe distinguirse del de internacionalidad, que se refiere al estado actual de la institución o el estado discernible en el momento de

la recogida de los datos en relación con las actividades internacionales, aportando un elemento de carácter cuantitativo.

La internacionalización de la educación superior no es una tendencia nueva. Muy al contrario, las actividades de la docencia y la investigación, por su propia naturaleza, han hecho que las instituciones de educación superior hayan estado siempre abiertas al mundo. La *Magna Charta Universitatum* (1988), firmada por rectores de toda Europa, lo explica claramente: el conocimiento no tiene fronteras. Además, desde sus inicios, las universidades han tenido —y continúan teniendo— un papel de mediadoras y creadoras de relaciones internacionales de conocimiento e innovación globales. Lo que sí ha cambiado, sin embargo, es la intensidad (y la necesidad creciente) de esta internacionalización.

En este contexto, internacionalización es sinónimo de calidad y de relevancia académica. La internacionalización de las universidades aporta un importante valor añadido: fomenta la apertura de la cultura institucional, facilita la articulación de sinergias institucionales a escala internacional, mejora la calidad de la oferta docente y de la investigación mediante la consecución de estándares internacionales, promueve la acreditación internacional de la oferta académica, permite la captación de recursos a nivel internacional, facilita la articulación de las instituciones en el contexto global de la educación superior y la apertura de nuevos espacios para la proyección internacional, fomenta la presencia internacional del personal docente e investigador y la mejor empleabilidad de los graduados, amplía las fronteras de captación de talento y constituye un medio para consolidar valores propios del sistema universitario catalán, como la solidaridad o el compromiso con la cooperación. Difícilmente se puede ser reconocido a escala internacional de forma sostenida sin unos estándares de calidad académica incontestables, sin aportar requisitos para una formación con alto valor añadido o sin facilitar condiciones para una investigación científica de excelencia. En este sentido, la internacionalización es también un medio de gran potencia y alcance para favorecer o forzar la calidad de la formación, la investigación y la innovación en las universidades, además de para atraer y retener talento.

Entre los diferentes efectos que, según Scott (2005), ha tenido la globalización en la educación superior se sitúa la homogeneidad de tendencias y preocupaciones en todo el mundo. La internacionalización de la educación superior es una de estas preocupaciones compartidas por universidades, gobiernos y sociedades, y como respuesta a la misma han surgido una gran diversidad de iniciativas ya sean de ámbito europeo (como el EEES), estatal (como la Iniciativa de Excelencia en Alemania y los Polos Universitarios en Francia) y/o de carácter institucional (como la oferta académica en inglés o los programas de captación de estudiantes y de talento en el ámbito internacional).

La propia actividad universitaria y científica, en sus diversos ámbitos, genera de por sí multitud de interrelaciones entre los expertos y académicos a nivel internacional; estas interrelaciones de base son a menudo muy sólidas y van más allá de las cooperaciones internacionales de carácter institucional

Como ejemplo de iniciativas surgidas de los gobiernos supranacionales se puede destacar el énfasis especial que la Comisión Europea pone en la internacionalización de la educación superior (la promoción del EEES, la denominada *Modernisation Agenda* y los objetivos del ERA demuestran este interés), mientras que entre las iniciativas estatales podemos citar las que se derivan de la Estrategia Universidad 2015 (y su Campus de Excelencia Internacional) y la creación de la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas – Universidad.es, nacida con el objetivo de incrementar la visibilidad y la proyección internacional de las universidades españolas.

Recientemente, además, y a raíz del impacto mediático que han tenido los rankings internacionales de universidades y de la extensión de la competición a esferas internacionales, la internacionalización de las universidades ha adquirido una relevancia aún mayor. La prioridad de internacionalizar la educación superior se ha extendido a todos los niveles, y encontramos una gran variedad de respuestas (*top-down* y *bottom-up*) pero siempre bajo el mismo objetivo: tener mayor presencia y ser más visibles en el mundo global del conocimiento.

Internacionalización es sinónimo de calidad y de relevancia académica.

Por otro lado, en lo que se refiere a las iniciativas desarrolladas desde las propias instituciones, podemos citar los planes estratégicos de política internacional de cada universidad y la aparición de redes, consorcios, asociaciones e incluso fusiones de universidades. El impulso, en los últimos años, de la colaboración y la proyección de la *Universidad de Cataluña* en el marco de la ACUP es un buen ejemplo de ello.

Todas estas iniciativas, sea cual sea su origen, comparten algunos dilemas o cuestiones a la hora de diseñar las estrategias de internacionalización:

- Calidad *versus* internacionalización
- Universidades de referencia internacional *versus* universidades altamente especializadas
- Competición *versus* colaboración
- Mercado *versus* calidad y solidaridad

4

Cataluña y la internacionalización de las universidades

El sistema universitario catalán no se ha mantenido al margen de este contexto, sino todo lo contrario. En Cataluña, en efecto, también se ha puesto de relieve la importancia y la necesidad de internacionalizar las universidades para contar con una mayor presencia internacional y poder participar, sobre todo en el ámbito de la producción científica, en proyectos y publicaciones de impacto. La propia internacionalización comporta la incorporación del valor añadido que pueden aportar personas e instituciones de otros países a los proyectos e iniciativas de las universidades públicas catalanas.

Cataluña se ha posicionado en la cabeza del conjunto de España en materia de iniciativas de promoción internacional de la formación y la investigación universitarias

Como iniciativas que demuestran este interés encontramos los programas de becas de las universidades y de las administraciones públicas, el impulso del Programa de la Institución Catalana de Investigación y Estudios Avanzados (*Programa de la Institució Catalana de Recerca i Estudis Avançats* - ICREA) para la captación y retención de investigadores de todo el mundo, la promoción de nuevos centros de investigación entre la Generalitat y diversas

universidades, los programas de internacionalización y de apoyo a la innovación del Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDEM, actualmente ACC1Ó), los planes estratégicos de relaciones internacionales de las propias universidades catalanas y, por último, iniciativas de entidades privadas, como el programa de becas de “la Caixa”. La publicación del *Libro Blanco de la Universidad de Cataluña* significó el establecimiento de una visión detallada del sistema universitario público catalán así como la confirmación de la importancia que tiene la internacionalización de la enseñanza superior en Cataluña, con una propuesta específica de acciones de proyección e internacionalización conjunta de las universidades. En esta línea, Cataluña se ha posicionado en la cabeza del conjunto del Estado en materia de iniciativas de promoción internacional de la formación y la investigación universitarias. Asimismo, las universidades catalanas han llevado a cabo diferentes acciones orientadas a mejorar el posicionamiento estratégico internacional del sistema. Dos ejemplos en este sentido son las evaluaciones de la *European University Association* (EUA) a las que, con el apoyo de la Generalitat de Cataluña y de la Agencia de Calidad Universitaria (*Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya* – AQU Catalunya), se han sometido todas las universidades públicas catalanas y, en segundo lugar, la participación en el estudio de la OCDE sobre la contribución de las universidades al desarrollo y la innovación regionales (*Reviews of Higher Education in Regional and City Development*) impulsado por la ACUP.

Según las conclusiones de un estudio pionero realizado por el Grupo Universitario SCImago, que ha evaluado la producción científica centro a centro, las universidades catalanas son líderes en actividad investigadora en el Estado español. Según este estudio, la UB es la primera universidad en potencial investigador, y la UAB la tercera. Además, otras instituciones como la UPC y la UPF encabezan la clasificación en diversos ámbitos específicos del conocimiento.

En lo que se refiere a la captación de fondos para la investigación, entre las diez primeras universidades españolas que han conseguido proyectos y fondos competitivos del 6.º Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico (PM) de la UE, la mitad son catalanas; además, de las becas destinadas este año a universidades y centros de investigación españoles otorgadas por el *European Research Council* (ERC) a jóvenes investigadores, más del 60% han sido para Cataluña. Por otra parte, de las dieciséis ayudas concedidas a España en la última convocatoria de las *Starting Grants*, ocho fueron para centros de investigación y universidades de Cataluña. En este sentido, cabe señalar que la producción científica catalana, que creció cerca de un 70% entre 1996 y 2006, supera ya la cuarta parte de la producción total del Estado y representa el 2,5% de la UE. Además, Cataluña es la comunidad autónoma que más dinero ha percibido del fondo Euroingenio del Gobierno español, que premia la mejora en la participación del 7º Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la UE durante el período 2007-2013. En el 2008, Cataluña recibió 103 millones de euros de retornos del programa europeo, lo que la sitúa, con diferencia, como la primera comunidad autónoma del Estado en cuanto a captación y aprovechamiento de estos recursos comunitarios.

Cataluña también está a la cabeza en lo que se refiere a programas de formación interuniversitarios europeos con financiación de la Comisión Europea (programa Erasmus Mundus). Desde la primera convocatoria, en el 2004-2005, se han aprobado setenta programas Erasmus Mundus en los que toma parte España, y de estos, treinta y dos cuentan con la participación de universidades catalanas.

Los datos de intercambios del programa Erasmus de los últimos años por comunidades autónomas demuestran que Cataluña es un destino atractivo para los estudiantes universitarios de otros países. En efecto, dichos datos sitúan esta comunidad autónoma entre las cuatro primeras posiciones tanto en lo que se refiere al número de estudiantes que vienen a realizar estancias en nuestras universidades como al número de alumnos propios que cursan estudios en otros países europeos.

Evolución del número de estudiantes españoles que han participado en el programa Erasmus.

	00/01	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06	06/07
Com. Aut. de Andalucía	2.234	2.424	2.604	2.825	2.970	3.425	3.692
Com. Aut. de Aragón	777	812	802	859	808	807	745
Com. Aut. del Principado de Asturias	386	337	355	282	265	345	364
Com. Aut. de las Islas Baleares	112	89	85	98	89	125	131
Com. Aut. de Canarias	438	467	484	505	572	704	597
Com. Aut. de Cantabria	182	192	181	187	211	210	198
Com. de Castilla y León	1.337	1.368	1.560	1.651	1.617	1.711	1.825
Com. Aut. de Castilla-La Mancha	152	240	262	327	413	535	542
Com. Aut. de Cataluña	3.055	2.858	3.099	3.273	3.371	3.400	3.212
Com. Aut. de Extremadura	159	200	268	298	310	339	321
Com. Aut. de Galicia	670	707	764	969	993	1.215	1.265
Com. Aut. de la Rioja	65	61	46	64	45	80	69
Com. de Madrid	3.150	3.237	3.362	3.891	4.215	4.599	4.532

Com. Aut. de la Región de Murcia	388	430	413	450	457	538	577
Com. Foral de Navarra	338	367	406	405	431	508	495
Com. Aut. del País Vasco o de Euskadi	1.163	1.116	1.125	1.110	1.023	1.026	1.003
Com. Valenciana	2.552	2.498	2.441	2.840	3.029	3.324	3.257
TOTAL	17.158	17.403	18.258	20.034	20.819	22.891	22.825

Fuente > Agencia Nacional Erasmus

Evolución del número de estudiantes extranjeros que cursan estudios en España en el programa Erasmus por Comunidad Autónoma.

	00/01	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06
Com. Aut. de Andalucía	3.130	3.543	3.931	4.101	4.438	4.781
Com. Aut. de Aragón	564	604	714	744	787	823
Com. Aut. del Principado de Asturias	335	349	385	381	422	440
Com. Aut. de las Illes Balears	73	81	86	86	94	104
Com. Aut. de Canarias	428	513	514	574	683	687
Com. Aut. de Cantabria	168	194	204	186	208	255
Com. de Castilla y León	1.404	1.621	1.926	1.905	2.162	2.362
Com. Aut. de Castilla-La Mancha	111	167	182	227	297	327
Com. Aut. de Cataluña	3.095	3.340	3.578	3.631	4.109	4.344
Com. Aut. de Extremadura	183	205	236	262	296	298
Com. Aut. de Galicia	537	563	839	859	1.117	1.128
Com. Aut. de la Rioja	43	39	36	43	49	48
Com. de Madrid	3.465	3.784	4.206	4.293	4.448	4.848
Com. Aut. de la Región de Murcia	348	365	445	480	544	591
Com. Foral de Navarra	214	218	245	278	250	315
Com. Aut. del País Vasco o de Euskadi	745	697	784	780	834	827
Com. Valenciana	2.135	2.541	2.978	3.405	3.835	4.418
TOTAL	16.978	18.824	21.289	22.235	24.573	26.596

Fuente > Agencia Nacional Erasmus

A estos datos hay que añadir que otros programas de movilidad como *Alban* (con América Latina) o *Study Abroad* también aportan cifras positivas para Cataluña.

A pesar de estos buenos resultados, el sistema universitario público catalán está aún lejos de situarse entre los más dinámicos, innovadores y atractivos internacionalmente. En el ámbito formativo, por ejemplo, el porcentaje de estudiantes universitarios catalanes que han tenido o tienen una experiencia de estancia en el extranjero es muy reducido. Desde una perspectiva más global, de los 2,7 millones de estudiantes matriculados en instituciones de educación superior fuera de sus países de origen, el Estado español recibe a poco más del 2% (frente al 22% de Estados Unidos, el 11% del Reino Unido, el 10% de Alemania o el 9% de Francia). En este sentido, el conocimiento y dominio de idiomas extranjeros continúa siendo un hándicap grave, tanto para los propios estudiantes como para el personal docente e investigador y también para el de administración y servicios. Si se toma como referencia el programa Erasmus, se constata que, en el año académico 2005-2006, solo tres universidades españolas —ninguna del sistema universitario catalán— figuraron entre las primeras veinte instituciones de educación superior europeas en recibir profesorado extranjero, mientras que en ese mismo curso España fue uno de los estados que más profesores enviaron, como demuestra la presencia, entre las

veinte primeras universidades en el ranking, de siete españolas (dos de ellas catalanas: la UAB en el puesto 13.^o y la UPC en el 20.^o). Las condiciones para atraer al profesorado extranjero siguen siendo muy pobres y falta una política coherente de contratación de estos docentes e investigadores a nivel estatal. Por un lado, esta acción está excesivamente sujeta a la rigidez de la normativa nacional y comunitaria respecto a la movilidad de las personas, y no se ha llegado aún al punto de considerar a los investigadores y los profesores extranjeros como un grupo específico que requiere condiciones especiales, por ejemplo, en cuanto a la portabilidad de sus derechos sociales, laborales y fiscales. Al respecto cabe decir que, a nivel comunitario, es necesario estar atentos al despliegue a escala nacional del Plan de Acción Europeo de Movilidad Laboral de la UE, que prevé la mejora de las prácticas vigentes en relación con la seguridad social teniendo en cuenta estas formas de movilidad. Igualmente, los principios comunes sobre «flexiguridad» adoptados por el Consejo Europeo resultan también pertinentes para los investigadores. Por otra parte, las estructuras internas de compensación y de promoción del sistema universitario público catalán siguen siendo demasiado rígidas, lo que a menudo dificulta la competencia en el mercado internacional. A todo esto hay que añadir que las condiciones de trabajo (espacios y disponibilidad de infraestructuras, niveles salariales, posibilidad de conciliar vida familiar y laboral), esenciales para determinar el atractivo de cualquier universidad, no son a menudo las más favorables, aunque este personal puede contar con un entorno profesional adecuado que le permite llevar a cabo desde un primer momento las actividades de investigación que le interesan.

Es necesario configurar una política integrada de relaciones internacionales mediante estrategias conjuntas, apoyadas de forma estable por las administraciones públicas implicadas y dotadas de mecanismos de financiación efectivos para hacer frente a los retos de la proyección internacional de la *Universidad de Cataluña*

Se hace necesario, pues, estructurar una política de relaciones internacionales mediante estrategias integradas y apoyadas de forma estable por las Administraciones Públicas implicadas con mecanismos de financiación efectivos, al objeto de hacer frente a los retos de la proyección internacional de la *Universidad de Cataluña*.

A pesar del sesgo y los indicadores que utilizan algunos rankings internacionales de universidades, como el *Academic Ranking of World Universities* (ARWU), realizado por la Universidad Jiao Tong de Shangai, y el publicado por *The Times Higher Education* (THE), cabe decir que las universidades públicas catalanas se sitúan en posiciones muy alejadas de la élite.

En el ámbito de las políticas de internacionalización se evidencia una falta de estructuración y solidez institucional, de consenso a medio y largo plazo, de financiación estable y de apoyo e implicación de todos los agentes del sistema. En otras palabras, se pone de relieve la necesidad de configurar una política integrada de relaciones internacionales mediante estrategias conjuntas, sostenidas de forma estable por las administraciones públicas implicadas (principalmente, Administración Central del Estado y Administración de la Generalitat de Cataluña) y dotadas de mecanismos de financiación efectivos para hacer frente a los retos de la proyección internacional de la *Universidad de Cataluña*.

Conseguir una proyección internacional exitosa requiere la puesta en marcha de mecanismos y estrategias conjuntas como sistema universitario público integrado y coherente, un sistema que facilite las economías de escala entre las diversas instituciones participantes y que permita la visibilidad internacional del conjunto de universidades públicas catalanas bajo una marca común que las identifique como espacio de referencia y excelencia en Europa y en el mundo. Cataluña debe convertirse en un referente internacional por sus capacidades universitarias en formación de calidad, en investigación científica de excelencia y en innovación al servicio tanto del progreso del propio país y de sus ciudadanos como de la comunidad internacional.

Construir una marca y una serie de estrategias colaborativas conjuntas entre las universidades públicas catalanas es un reto y, al mismo tiempo, una necesidad imperiosa.

En esta línea, se hace necesario fomentar aquellos instrumentos y áreas estratégicas del sistema universitario público catalán especialmente preparados para competir a nivel global y en los que también se da una predisposición de los sectores público y privado para colaborar internacionalmente, una colaboración que se materializará en forma de clusters que potencien sectores económicos y de actividad con una alta proyección futura y que aprovechen las plataformas de cooperación ya presentes en Cataluña. Por otra parte, existen también otros entornos que, por diversas razones de cercanía política, cultural o histórica, permiten la concreción de áreas de cooperación privilegiada, las cuales, a su vez, posibilitan la creación de ámbitos de conocimiento e innovación competitivos en torno a intereses estratégicos comunes.

Las universidades públicas catalanas deben ser también agentes activos en la proyección de la lengua y la cultura catalanas en el mundo, participando y promoviendo iniciativas en los diversos ámbitos culturales, científicos y tecnológicos, y utilizando y promocionando la lengua catalana como vehículo de comunicación en los medios científico y cultural. Paralelamente, la proyección internacional de la *Universidad de Cataluña* debe comportar, sin duda, un compromiso explícito y directo con el progreso de los países en vías de desarrollo; de esta manera, el conocimiento al servicio del desarrollo debe guiar las actuaciones y las alianzas con universidades, instituciones y países con dificultades, al objeto de ayudar a hacer frente, desde las capacidades académicas, a problemáticas como la pobreza y la desigualdad, la defensa de los derechos humanos y civiles, o el progreso cultural, científico y tecnológico.

A continuación se presenta un resumen del diagnóstico de las capacidades de internacionalización del sistema universitario público catalán. Se han detectado puntos débiles y puntos fuertes, amenazas y oportunidades del sistema teniendo en cuenta la situación actual y el contexto de las universidades públicas catalanas.

Cuadro resumen del diagnóstico de las capacidades de internacionalización del sistema universitario público catalán

<i>Puntos débiles</i>	<i>Puntos fuertes</i>
Ausencia de mecanismos estables de promoción y de captación de estudiantes, profesores e investigadores en el extranjero	Experiencia institucional creciente en movilidad internacional y en procesos de internacionalización
Escasa investigación sobre los procesos de internacionalización en la universidad y falta de estudios orientadores	Motivación, compromiso e importantes dosis de voluntarismo del personal universitario implicado en las actividades de internacionalización
Relativa capacidad de negociación internacional en comparación con otros sistemas universitarios e institucionales	Creciente concienciación sobre la importancia del conocimiento de idiomas y de otras culturas
Deficiencias importantes en el aprendizaje y el dominio de otras lenguas (PDI, PAS, estudiantes)	Experiencia y presencia de las universidades catalanas en diversas entidades internacionales, como asociaciones, redes de prestigio y organismos de gestión de las relaciones internacionales
Escasa sensibilización y poca experiencia internacional de los estudiantes	Existencia de diversos centros de estudios y observatorios en las universidades catalanas dedicados a áreas geográficas específicas
Falta de reconocimiento de las actividades académicas internacionales y/o de cooperación al desarrollo, además de un bajo índice de movilidad y de atracción de profesorado extranjero	Reconocimiento de la calidad de los profesores e investigadores catalanes en el extranjero y buena interacción de la comunidad académica y científica con los socios y los pares internacionales
Inexistencia de sistemas de información y de indicadores comunes del grado de internacionalidad y del grado de internacionalización del sistema universitario catalán	Capacidad de negociación internacional con las universidades de América Latina, en comparación con las universidades de otros países europeos
Falta de visualización en la sociedad de la internacionalización del sistema universitario catalán	Fuerte internacionalización del ámbito de la investigación y de los centros de investigación
Escasa docencia reglada en idiomas extranjeros, falta de incentivos y apoyos institucionales y ausencia de integración de los elementos internacionalizadores en los planes académicos	Atractivo de Barcelona. Calidad de vida y valores de la multiculturalidad y el trabajo en Cataluña
Carencia de sistema global de análisis de resultados, proceso sistemático y periódico de revisión de objetivos, metas y acciones	Liderazgo respecto a las universidades del resto del Estado

<i>Amenazas</i>	<i>Oportunidades</i>
Insuficiencia de financiación pública estable y plurianual para las actividades internacionales y de internacionalización	Proceso de internacionalización de la educación superior en toda Europa
Falta de continuidad en las acciones y ausencia de una política audaz a nivel estatal y autonómico	Adecuación al EEES y al ERA
Política migratoria muy restrictiva y dificultades en la legalización del estatus de los estudiantes, profesores e investigadores extranjeros	Creación de un Espacio Iberoamericano de Educación Superior y del Espacio Común de Educación Superior Europa-América Latina
Poco conocimiento en sede de las embajadas y consulados españoles en el extranjero (y en las oficinas exteriores de la administración catalana) respecto a las políticas de educación superior en el país	Existencia de una estructura organizativa como sistema universitario catalán (ACUP y CIC)
Posible percepción externa de la lengua catalana como obstáculo para la internacionalización	Buena interacción de la comunidad académica y científica con los socios y los pares internacionales
Dificultades de implementación del EEES	España como puerta hacia América Latina; Cataluña como puerta hacia Europa y el Mediterráneo
Situación de las universidades públicas en los rankings internacionales actuales	Proceso de apertura institucional hacia otras áreas geográficas (África, Asia, Europa Oriental, Oceanía)

5

● Finalidad, ejes y estrategias

La *Universidad de Cataluña* quiere construir una respuesta proactiva y conjunta para hacer frente a los retos de la sociedad global actual y a la necesidad de elaborar una internacionalización meditada, estructurada y flexible que comporte un paso adelante para cada universidad y para el sistema universitario público en su conjunto. La publicación, en el 2008, del *Libro Blanco de la Universidad de Cataluña* fue un primer paso en esta dirección. El *Plan de Proyección Internacional de las Universidades Públicas Catalanas 2010-2015*, que contemplaba ya el propio *Libro Blanco*, reafirma esta voluntad de convertirse en un sistema universitario público y de investigación científica de referencia.

El *Plan de Proyección Internacional* se basa en una visión audaz y ambiciosa, pero al mismo tiempo posible. La principal finalidad de este plan es conseguir que la *Universidad de Cataluña* se convierta en un sistema cohesionado, con perfiles singulares y complementarios de las universidades que lo conforman y reconocido internacionalmente por su calidad, capacidad innovadora y responsabilidad social.

La proyección internacional es un claro medio para mejorar las capacidades institucionales de cada universidad y del conjunto del sistema universitario público catalán, pero para lograr una mayor internacionalización es imprescindible mejorar el atractivo y la calidad de la oferta formativa, las líneas de investigación y la innovación institucional. Formar estudiantes con capacidades para vivir y trabajar en un contexto internacional, en efecto, implica replantear en buena medida los planes de estudio y la metodología del aprendizaje, en la línea de lo que promueve el EEES, mientras que captar y retener talento en los grupos, institutos y centros de investigación comporta situarse en la frontera del conocimiento y facilitar infraestructuras y entornos para la producción científica de referencia internacional. Conseguir la integración de las universidades en un proyecto de país con vocación internacional y global requiere que todos los actores implicados acuerden unos objetivos comunes, eviten duplicidades e ineficiencias, trabajen con firmeza y aporten los recursos necesarios en la misma dirección. Hasta el momento, sin embargo, la multiplicidad de acciones y la escasa solidez institucional de muchas de las

La Universidad de Cataluña como sistema cohesionado, con perfiles singulares y complementarios de las universidades que lo conforman y reconocido internacionalmente por su calidad, capacidad innovadora y responsabilidad social

iniciativas en el ámbito universitario han impedido esta visión integral, audaz y de auténtica estrategia de país y al servicio del país.

A partir de todo lo expuesto se han definido los objetivos prioritarios del *Plan de Proyección Internacional* para el período 2010-2015. Son los siguientes:

- Conseguir el reconocimiento internacional de la marca *Universidad de Cataluña* como área universitaria de excelencia en Europa.
- Alcanzar un dominio suficiente del inglés por parte del conjunto de la comunidad universitaria (PDI, PAS y estudiantes).
- Aumentar el número de proyectos de investigación europeos e internacionales y, en especial, doblar el número de proyectos liderados o coordinados por grupos de investigación catalanes.
- Captar y retener talento de prestigio internacional.
- Doblar la movilidad de los estudiantes universitarios catalanes que realizan estancias de formación en el extranjero, de manera que se llegue a los ocho mil anuales.
- Consolidar una oferta académica de másteres y doctorados de calidad y prestigio internacional.

Para poder responder adecuadamente a los retos del sistema y alcanzar los objetivos propuestos, el *Plan de Proyección Internacional* se estructura en seis ejes prioritarios, con una serie de estrategias específicas.

Eje 1 Proyección y reconocimiento internacional

Proyectar y consolidar internacionalmente el sistema público de educación superior catalán, en el marco de Cataluña como región europea del conocimiento.

Eje 2 Sociedad catalana internacional (*Internationalisation at home*)

Incorporar una dimensión internacional en todos los ámbitos universitarios y formar a los estudiantes para pensar y vivir en un contexto internacional.

Eje 3 Investigación y talento global

Potenciar la investigación de calidad y la captación de talento.

Eje 4 Cultura catalana en el mundo

Proyectar la lengua y la cultura catalanas en todo el mundo.

Eje 5 Conocimiento para el desarrollo

Fomentar una cooperación universitaria con países en vías de desarrollo coherente y coordinada y al servicio del progreso de las sociedades.

Eje 6 La *Universidad de Cataluña*

Consolidar la colaboración interuniversitaria en el ámbito de las relaciones internacionales para el beneficio de cada universidad y del conjunto del sistema universitario público.

El principal mecanismo para alcanzar esta visión es, el propio *Plan de Proyección Internacional de las Universidades Públicas Catalanas 2010-2015*. Basado en una reflexión conjunta entre los diferentes actores implicados, y con propuestas audaces de futuro, sus iniciativas deberán ser complementarias y añadir valor como sistema a la labor que ya llevan a cabo otras instituciones y las propias universidades (estrategia colaborativa y ganadora). En este sentido, para lograr la internacionalización de las universidades públicas catalanas es imprescindible la implicación y el apoyo de todos los agentes de la sociedad.

Eje 1 Proyección y reconocimiento internacional

En la sociedad en la que vivimos, en Cataluña como en el resto de España y del mundo, las universidades adquieren una importancia creciente para el desarrollo, la cohesión y la competitividad. Dentro y fuera de las fronteras, factores como la globalización, los rankings internacionales y la competencia, por citar solo algunos, han condicionado a las universidades a tener que ser visibles y competitivas internacionalmente si se quieren constituir como actores claves en la sociedad y la economía del conocimiento. La internacionalización es también un medio de gran potencia y alcance para facilitar mejorar la calidad de la formación, la investigación y la innovación en las universidades.

Por todo ello, y con el objetivo principal de consolidar y proyectar internacionalmente el sistema de educación superior público catalán, de calidad e integrado en la sociedad del conocimiento, y para que el mismo llegue a ser un referente internacional, se ha escogido como primer eje la proyección internacional de las universidades públicas catalanas. Para este eje se han elaborado cinco estrategias que se presentan a continuación:

Estrategia 1 > Desarrollar una estrategia de promoción y comunicación

Diseñar una estrategia de promoción y comunicación que respete las identidades institucionales de las ocho universidades públicas y que, al mismo tiempo, otorgue una imagen (marca) diferenciada y atractiva internacionalmente, además de cohesión y solidez, al conjunto del sistema universitario público.

Estrategia 2 > Incrementar la presencia internacional

Reforzar la presencia internacional activa en foros, ferias, organismos internacionales e instituciones supranacionales para fomentar nuevas alianzas y dar a conocer el sistema universitario público catalán en foros de prestigio, con el objetivo de ampliar el radio de influencia y de cooperación estratégica y, especialmente, fortalecer la participación en organismos internacionales como la EUA y la *International Association of Universities* (IAU). Colaborar con actores nacionales y catalanes (Fundación Universidad. es, CIC, oficinas exteriores de la Generalitat, cámaras de comercio) para estar presentes en determinadas regiones del mundo que se consideren prioritarias para las universidades y para definir conjuntamente una política de promoción y marketing internacional. En esta línea, fomentar decididamente la presencia de Cataluña y su sistema universitario en los foros y centros de decisión supranacionales y en los debates y estudios para la innovación y la modernización de las universidades, aportando una visión propia.

Estrategia 3 > Proporcionar una oferta académica de gran calidad y atractiva internacionalmente

Identificar cursos de máster y programas de doctorado de gran calidad del conjunto del sistema universitario que estén vinculados a los ámbitos de investigación de excelencia y que sean atractivos a escala internacional, y proyectarlos internacionalmente. Incrementar el número de programas académicos impartidos en inglés así como el número de programas conjuntos o dobles con universidades extranjeras.

Estrategia 4 > Fomentar la participación de los *alumni*

Seguimiento de los *alumni* (máster y posgrado, tanto nacionales que se van al extranjero como extranjeros que han estudiado en Cataluña) para buscar vías de colaboración con la finalidad de que sigan vinculados al sistema universitario catalán en su proyección internacional.

Estrategia 5 > Mejorar el posicionamiento de las universidades públicas catalanas en los rankings internacionales

Realizar análisis de los indicadores de los rankings internacionales con el objetivo de mejorar en aquellos aspectos que sean claves. Además, llevar a cabo un seguimiento de los datos para asegurar que la información que llega a las entidades gestoras de los rankings es adecuada y actualizada. Buscar vías para participar en la definición de los indicadores que reflejen mejor el posicionamiento de las universidades en función de lo que la sociedad espera de ellas y de la financiación que reciben.

Estrategia 6 > Integrar los centros de investigación y los demás agentes del sistema de ciencia e innovación

Fomentar la colaboración entre las universidades públicas catalanas, los centros de investigación en Cataluña y los demás agentes del sistema de ciencia e innovación en los programas y acciones del *Plan de Proyección Internacional*.

Estrategia 7 > Mantener y consolidar relaciones estratégicas con América Latina

Estimular las relaciones con América Latina para atraer a estudiantes de máster y doctorado y a profesores visitantes, establecer alianzas en proyectos de investigación y promover programas docentes conjuntos.

Eje 2 Sociedad catalana internacional - *Internationalisation at home*

La internacionalización de las universidades viene dada por la propia materia prima de trabajo universitario: el conocimiento. Un elemento que no conoce fronteras y que, muy al contrario, se alimenta a partir de la colaboración.

Sin embargo, en una sociedad global en la que el mundo laboral se extiende cada vez más allá del propio país, las relaciones internacionales basadas en afinidades de intereses disciplinarios no son suficientes y se hace necesario incorporar una dimensión internacional estratégica y sistematizada en todos los ámbitos universitarios.

Lamentablemente, el porcentaje de estudiantes, PDI y PAS de Cataluña que realizan estancias de estudio, trabajo o investigación en el extranjero es muy bajo, y todos los que permanecen en nuestras universidades, sean cuales sean las razones de fondo, también deben tener la posibilidad de participar de un entorno que trascienda fronteras y que les otorgue herramientas para poder vivir y desarrollarse en un contexto internacional.

Esta formación en capacidades internacionales y la incorporación de una dimensión internacional a las acciones universitarias (ya sea a los currículum, a las actividades sociales, a los grupos de investigación...) deben estar estructuradas y orientadas tanto a las personas que vienen a realizar estancias en nuestras universidades como a los estudiantes catalanes. Además, la internacionalización en casa es clave para conseguir una buena proyección hacia el mundo universitario extranjero así como para atraer a estudiantes y docentes de fuera hacia nuestras universidades. La consecución de esta dimensión interna puede verse facilitada por los actuales procesos de convergencia de la educación superior a nivel europeo, cuyo objetivo final es la creación de un marco común en el que la transparencia a través de las estructuras educativas se combina con la pluralidad y la apertura de los sistemas nacionales a la diferencia y la diversidad. Esto requiere una visión estratégica sistemática que vaya más allá del tratamiento *ad hoc* de las iniciativas puntuales que van surgiendo y que se integre como un activo en el proceso de planificación de la actividad universitaria, ya

que afecta desde el nivel más abstracto de la organización, las políticas y los objetivos, hasta el más concreto de la transformación de los currículum, las metodologías de la enseñanza o el desarrollo de competencias interculturales.

Se hace, por tanto, necesario promover un profundo y decidido proceso interno de internacionalización que constituya un eje central vertebrador de estrategias y decisiones políticas y que impregne instancias y actividades docentes y administrativas, de manera que pase a ser un valor, una costumbre, una manera de ser, de vivir y trabajar en la universidad (proceso de normalización de la internacionalización). El objetivo de este eje es incrementar la internacionalización interna de las universidades públicas catalanas de manera meditada y sistematizada. A tal efecto, se han elaborado cuatro estrategias que se detallan a continuación:

Estrategia 8 > Formar ciudadanos y universitarios con capacidad para vivir y trabajar en un contexto internacional

Introducir una vertiente internacional en la formación de los estudiantes mediante contenidos curriculares adaptados, actividades específicas, etc. Colaborar con otras instituciones y agentes del país y del extranjero para favorecer un desarrollo que permita vivir y trabajar en un contexto internacional (asociaciones empresariales, agentes sociales, cámaras de comercio, agencias gubernamentales, entidades culturales y científicas, medios de comunicación).

Estrategia 9 > Impulsar la promoción y el reconocimiento profesional de la actividad internacional (PDI/PAS)

Buscar el reconocimiento profesional para las personas activamente implicadas en labores de internacionalización al objeto de impulsar la actividad internacional de PDI y PAS, ya sea trabajando en la propia universidad como a través de estancias en el extranjero.

Estrategia 10 > Definir estándares de internacionalización

Definir conjuntamente los estándares de internacionalización así como un código de conducta que abarque la formación, mediante la incorporación de una vertiente internacional a los contenidos curriculares, la investigación, incrementando la relación con grupos investigadores internacionales de excelencia, y las demás actividades universitarias (servicios y actividades culturales), así como las condiciones de los espacios públicos (señalización y documentación multilingües).

Estrategia 11 > Mejorar la integración y los servicios de acogida y acompañamiento

Sistematizar y mejorar los servicios de acogida (alojamiento, transporte, información) e integración de estudiantes, PDI y PAS internacionales en las universidades públicas catalanas y en Cataluña en general.

Eje 3 Investigación y talento global

La investigación y la innovación son elementos clave para la consolidación de Cataluña como región del conocimiento. En los últimos años, los recursos destinados a la investigación han aumentado de forma significativa, y los índices de productividad han mejorado notablemente.

En el ámbito de la investigación, calidad e internacionalización se condicionan mutuamente. En efecto, para poder establecer contactos de alta calidad en investigación se necesitan resultados excelentes, y para obtener resultados excelentes hay que atraer a científicos altamente cualificados, tanto del país como de

fuera. La investigación de calidad y la innovación requieren imperativamente la existencia de una masa crítica profesional y con gran capacidad de adaptación a los cambios constantes de nuestros tiempos, además de un sistema de financiación suficiente y plurianual que tienda a la realización de inversión en investigación (esta inversión debería ser, a corto plazo, del 2% respecto al PIB para, a largo plazo, ampliarse hasta el 3%).

El objetivo de este eje es potenciar la investigación y la captación de talento de las universidades públicas catalanas. A este efecto se han diseñado cinco estrategias:

Estrategia 12 > Crear áreas de investigación de excelencia

Identificación de áreas o ejes de investigación de excelencia de cada institución y de su entorno (institutos de investigación, parques científicos y tecnológicos, hospitales universitarios...) para conformar un mapa representativo del sistema público catalán que aporte prestigio y calidad. Vincular estos ejes de investigación con programas de formación avanzada que sean atractivos internacionalmente.

Estrategia 13 > Promocionar la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores (in/out)

Fomentar (y facilitar) la participación de estudiantes y PDI en programas de movilidad para realizar estancias en el extranjero. Favorecer la movilidad de estudiantes y PDI extranjeros hacia las universidades públicas catalanas.

Estrategia 14 > Fomentar la experiencia en gestión de la investigación y desarrollar perfiles profesionales

Potenciar el desarrollo de perfiles profesionales para la dirección y la gestión de la investigación y la innovación en Cataluña. Facilitar la participación (y el liderazgo) de las universidades públicas catalanas en las convocatorias y los programas europeos y transnacionales.

Estrategia 15 > Establecer alianzas de investigación estratégicas

Establecer alianzas y acuerdos estratégicos con regiones y países de interés prioritario (favorecer la formación de gestores, el intercambio de experiencias y estancias, el estudio y análisis de buenas prácticas, etc.).

Estrategia 16 > Facilitar la contratación de talento internacional

Buscar vías para facilitar la contratación y la consolidación en plantilla de profesionales de gran talento y con experiencia internacional, potenciando el programa ICREA y otros instrumentos, y facilitando la flexibilidad necesaria en las políticas de personal de las universidades públicas.

Eje 4 Cultura catalana en el mundo

Históricamente, las universidades han tenido y tienen un importante papel en la defensa y la promoción de la cultura; en nuestro caso, la cultura y la lengua catalanas. Por este motivo, la internacionalización de las universidades públicas catalanas debe venir de la mano de una mayor proyección de Cataluña y de su lengua. La cultura y la lengua catalanas han de ser entendidas como una oportunidad y una riqueza en un país abierto al mundo, cosmopolita y atractivo para trabajar y para vivir, pero al mismo tiempo arraigado en su cultura y en sus orígenes.

Estrategia 17 > Promocionar Cataluña, su lengua y su cultura en el extranjero

Articular acciones con los diferentes organismos e instituciones que promocionan Cataluña, su lengua y su cultura en el exterior. Potenciar el catalán como lengua de cultura y científica, facilitando la traducción de libros y manuales de referencia internacionales al catalán.

Estrategia 18 > Fomentar el respeto y el compromiso hacia la lengua y la cultura catalanas

Incluir en las iniciativas internacionalizadoras el compromiso de respetar e impulsar la lengua y la cultura catalanas, garantizando que esto constituya una oportunidad y no un obstáculo.

Estrategia 19 > Potenciar la colaboración con la Red Vives de Universidades

Fomentar la colaboración con la Red Vives de Universidades para promover proyectos e iniciativas de difusión de la cultura y la lengua catalanas en el mundo.

Estrategia 20 > Conseguir campus multilingües

Fomentar el uso y el conocimiento de diversos idiomas en los campus de las universidades públicas tanto entre los estudiantes como entre el profesorado y el personal de servicios y administración. Informar de la lengua en que se imparte cada asignatura. Impulsar un programa específico para el aprendizaje de la lengua inglesa entre el personal docente e investigador y el personal administrativo y de servicios.

Eje 5 Conocimiento para el desarrollo

El cambio estructural hacia la sociedad del conocimiento implica también a los países en vías de desarrollo. Para garantizar el progreso social y económico son determinantes tanto una utilización efectiva del conocimiento como la existencia de una población educada. A través del concepto «conocimiento para el desarrollo» (*Knowledge for Development, K4D*) se fomentan sistemas de innovación y conocimiento enfocados a asegurar el desarrollo sostenible de los países socios. Luchar de forma efectiva contra la pobreza, diseñar la globalización de una manera más justa y, así, poder cumplir con los ODM pasan imperativamente por una mejora en la educación superior y un aumento en la capacidad científica de los países socios, así como por la participación de estos en las redes internacionales del conocimiento.

El fomento del conocimiento para el desarrollo, sobre todo en el ámbito de la educación superior, debe tener, por tanto, un papel destacado en la cooperación internacional para el desarrollo. A este respecto, el papel de las universidades en el progreso de las sociedades es, sin duda, importantísimo, pues pueden contribuir, conjuntamente con los otros actores de desarrollo, a formar especialistas y futuros líderes, a la implementación y mejora de las instituciones de educación superior mediante la creación de sistemas sólidos de ciencia, tecnología e innovación, así como a investigar temas relevantes para el desarrollo y a la integración en redes de conocimiento internacionales, entre otros a través del fomento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

En este sentido, la principal meta en el ámbito de la cooperación universitaria para el desarrollo debe ser trabajar para que las universidades puedan asumir este papel destacado y, de esta forma, contribuir a reforzar la educación superior en los países socios. Para lograrlo se hace necesario reflexionar sobre los objetivos, los instrumentos y el impacto actual de la cooperación universitaria para el desarrollo, aunar esfuerzos y aumentar la coordinación y la coherencia de las actividades de cooperación que realizan las universidades. Esta reflexión se llevará a cabo tomando en consideración, entre otros, los documentos elaborados por la

Conferencia de Rectores de España (CRUE), como la Estrategia de Cooperación Universitaria para el Desarrollo (ESCUDE) y el Código de Conducta de las universidades en materia de cooperación.

Estrategia 21 > Programa conjunto de la cooperación universitaria catalana para el desarrollo

Se pretende llevar a cabo, en colaboración con la Agencia Catalana de Cooperación para el Desarrollo CACCD, una reflexión conjunta entre todas las universidades públicas catalanas en torno a la cuestión de la cooperación universitaria para el desarrollo. Dicha reflexión culminará en un programa de cooperación universitaria para el desarrollo ambicioso y de país que permitirá hacer frente a los retos globales y, así, situar esta cooperación universitaria como eje estratégico de todas las universidades públicas catalanas.

Estrategia 22 > Programa de cooperación estratégica con África

Desde las universidades públicas catalanas se apuesta por establecer una asociación estratégica con universidades, asociaciones y/o redes de universidades y centros de investigación del continente africano. El objetivo principal de esta cooperación es la puesta en marcha de alianzas estratégicas y estables con las universidades africanas, sobre todo con las del África subsahariana. De acuerdo con los esfuerzos de coordinación y concentración de las actividades de cooperación, y dado que el continente africano es, en la mayoría de los casos, terreno nuevo de colaboración para las universidades catalanas (hasta ahora, la mayoría de los proyectos se han centrado en América Latina), se propone impulsar una estrategia de trabajo coordinada y común entre las instituciones de educación superior catalanas y una serie de universidades africanas. Dentro de este marco de trabajo común, se llevarán a cabo proyectos conjuntos entre todas las universidades públicas catalanas así como proyectos bilaterales entre universidades africanas y catalanas.

Estrategia 23 > Espacio Mediterráneo de Educación Superior e Investigación

Barcelona, recientemente seleccionada como sede de la Secretaría de la Unión para el Mediterráneo, y Cataluña en general han tenido un importante papel en el desarrollo de las políticas europeas hacia la región del Mediterráneo, en las que la educación superior desempeña un papel destacado en lo que se refiere a desarrollo y cooperación. En este contexto, las universidades públicas catalanas quieren participar activamente en el nuevo rol protagonista de Barcelona y Cataluña aportando acciones en el ámbito de la investigación y la innovación y también en el de la cooperación al desarrollo, y contribuir, de esta forma, a la creación del Espacio Mediterráneo de Educación Superior e Investigación.

Eje 6 La Universidad de Cataluña

Este último eje, sin duda el más transversal de todos, es el que sienta las bases del *Plan de Proyección Internacional de las Universidades Públicas Catalanas*. Cada una de las universidades públicas catalanas pone en práctica sus propias estrategias de relaciones internacionales y/o de internacionalización, desarrolla numerosas actuaciones y esfuerzos para introducir en sus actividades una vertiente internacional y procura situarse dentro de un contexto global. Todas ellas, comparten el deseo (y la necesidad) de ser visibles y reconocidas internacionalmente. Aprovechando las economías de escala y respetando aquellas iniciativas que ya funcionan se podrá llegar conjuntamente adonde cada universidad por sí sola no llega: la acción conjunta ha de aumentar la capacidad de visibilidad y reconocimiento en el exterior.

El objetivo de este eje es, por tanto, consolidar la colaboración interuniversitaria para el beneficio de cada universidad y del conjunto del sistema universitario público. A tal efecto se establecen las siguientes estrategias.

Estrategia 24 > Consolidar la colaboración entre los actores institucionales de Cataluña y del conjunto del Estado

Impulsar una arquitectura institucional sólida y eficiente en el contexto catalán que agrupe a todos los actores en materia de universidades y de investigación y en el marco de la cual se concreten actuaciones y proyectos conjuntos.

Estrategia 25 > Crear órganos conjuntos de representación internacional

Promover la creación de órganos conjuntos de representación internacional y de mecanismos de influencia política que beneficien al conjunto del sistema universitario público y a cada una de sus instituciones: difusión de programas internacionales de investigación, promoción de programas de posgrado, oficina en Bruselas y en otras ciudades de diversos países y continentes, atracción de talento, cooperación para el desarrollo.

Estrategia 26 > Fomentar la reflexión sobre la internacionalización

Poner en marcha un observatorio de internacionalización de las universidades públicas que estudie experiencias y temas relacionados con la internacionalización de la educación superior, tanto en Cataluña y España como en el resto del mundo, y que incluya los seminarios y foros ya existentes en cada institución.

6 ● Ejecución y seguimiento. Los Planes Operativos Bienales

Para la ejecución del *Plan de Proyección Internacional de las Universidades Públicas Catalanas*, establecido para el período 2010-2015, se elaborarán Planes Operativos Bienales (Plan Operativo 2010-2011, Plan Operativo 2012-2013 y Plan Operativo 2014-2015). Estos planes constarán de programas, de una serie de acciones concretas, equipos de trabajo, resultados e indicadores. Para cada Plan Operativo Bienal se acordará además una financiación específica que permita el despliegue de los diversos programas y acciones. En este sentido, las universidades y las instituciones impulsoras del *Plan de Proyección Internacional* acordarán las aportaciones específicas correspondientes a cada Plan Operativo Bienal. En concreto, se propone firmar convenios bienales entre, por una parte, la ACUP y la Generalitat de Cataluña, y por otra, la ACUP y la Administración Central del Estado, en los que se determinarán conjuntamente las prioridades y las acciones concretas a desplegar de acuerdo con el *Plan de Proyección Internacional* y cada uno de los Planes Operativos Bienales.

La Comisión de Relaciones Internacionales de la ACUP, integrada por los Vicerrectores de Relaciones Internacionales, los Jefes de las Oficinas o Servicios de Relaciones Internacionales de las universidades y la Secretaría Ejecutiva de la ACUP, que la coordina, se reunirá cada semestre para analizar el estado de ejecución del *Plan de Proyección Internacional*, evaluar posibles disfunciones y desplegar las diversas acciones programadas. En el seno de la Secretaría de la ACUP se creará una unidad de trabajo especializada en la implementación efectiva del *Plan de Proyección Internacional*. Dicha unidad estará en permanente coordinación con las oficinas y servicios de relaciones internacionales de las universidades mediante el trabajo ordinario y las reuniones de la Comisión de Relaciones Internacionales. Así mismo, para la implementación de los Planes Operativos Bienales, se creará un Consejo Técnico integrado por tres representantes de las universidades públicas catalanas (dos Vicerrectores y un Jefe de Servicio de Relaciones Internacionales) y la Secretaría de la ACUP. Este Consejo Técnico se reunirá trimestralmente y tendrá como misión ejecutar y llevar a cabo el seguimiento de los planes operativos bienales, así como informar de la marcha del mismo a la Comisión de Relaciones Internacionales de la ACUP.

Metodología y participantes

El *Plan de Proyección Internacional* es fruto del trabajo de la ACUP, bajo el impulso de sus rectores y rectoras mediante la Secretaría Ejecutiva de la ACUP y la Comisión de Relaciones Internacionales, que está integrada por los Vicerrectores de Relaciones Internacionales y los Jefes de las Oficinas de Servicios Internacionales de las ocho universidades.

De forma resumida, las principales fases para la elaboración del presente *Plan de Proyección Internacional* desarrolladas a lo largo del año 2009 han sido las siguientes:

1. Estudio de buenas prácticas internacionales, entre otras las del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), Nuffic (Países Bajos), Asociación de Universidades de Canadá (AUCC), Campus France y Universities Scotland (Reino Unido).
2. Elaboración de un cuestionario para analizar la situación actual de las universidades públicas catalanas basado en indicadores de internacionalización identificados por el *Centre for Higher Education Development* (CHE, Alemania)
3. Cumplimentación y análisis del cuestionario
4. Reuniones periódicas de la Comisión de Relaciones Internacionales de la ACUP
5. Redacción del borrador del *Plan de Proyección Internacional*
6. Seminario de trabajo con Rectores, Vicerrectores, autoridades y expertos de otros países (10 de noviembre de 2009)
7. Redacción final del *Plan de Proyección Internacional*

La dirección y coordinación del *Plan de Proyección Internacional* ha estado a cargo del Secretario Ejecutivo de la ACUP, Josep M. Vilalta, que, junto con Alicia Betts y Nadja Gmelch, han formado el equipo de trabajo y redacción del mismo.

Las sesiones de trabajo se han organizado en el marco de la Comisión de Relaciones Internacionales, integrada por:

- Carreras, Carles – Vicerrector de Relaciones Internacionales e Institucionales, UB
- Casals, Marina – Coordinadora de la Unidad de Internacionalización del Gabinete Técnico del Rectorado, URV
- Cuatrecasas, Anna – Directora de Relaciones y Desarrollo Internacional, UB
- Duch, Montserrat – Vicerrectora de Posgrado y Relaciones Internacionales, URV
- Figuerola, Carme – Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación, UdL
- López, Sara – Jefa del Servicio de Relaciones Internacionales, UPF
- Marquès, Pilar – Adjunta al Vicerrectorado de Política Internacional, UdG
- Martí, Josep M. – Coordinador de la Oficina de Relaciones Internacionales, UdL
- Martínez, Helena – Jefa del Servicio de Relaciones Internacionales, UPC
- Martra, Esther – Jefa de la Oficina de Movilidad y Programas Internacionales, UB
- Morràs, Maria – Vicerrectora de Relaciones Internacionales, UPF
- Pérez Cabaní, Maria Lluïsa – Vicerrectora de Política Internacional, UdG
- Reyes, Soreya – Directora de Internacionalización del Instituto Internacional de Posgrado, UOC
- Ripoll, Laura – Jefa de la Oficina de Relaciones Exteriores, UdG
- Torres, Lluís – Vicerrector de Política Internacional, UPC
- Unzeta, Mercè – Vicerrectora de Relaciones Internacionales, UAB
- Vilalta, Marta – Jefa del Área de Relaciones Internacionales, UAB
- Zvereff, John – Director de Desarrollo Internacional, UOC
- Betts, Alícia – Técnica de Proyectos, ACUP
- Gmelch, Nadja – Técnica de Proyectos, ACUP
- Vilalta, Josep M. – Secretario Ejecutivo, ACUP

Además, han participado como asesores y expertos externos las siguientes personas:

- Bassi, Davide – Rector de la Universidad de Trento (Italia)
- Campins, Mar – Ex Vicerrectora de Política Internacional y Movilidad, UB
- Ferrer, Lluís – Ex Rector, UAB
- Grothus, Ulrich – Delegado del Secretario General del DAAD (Alemania)
- Noorda, Sijbolt – Presidente de la Asociación de Universidades de los Países Bajos (VSNU)

Acrónimos

ACCD	Agència Catalana de Cooperació per al Desenvolupament
ACUP	Associació Catalana d'Universitats Públiques
AQU	Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya
ARWU	Academic Ranking of World Universities
CHE	Centre for Higher Education Development
CIC	Consell Interuniversitari de Catalunya
CIDEM	Centre d'Innovació i Desenvolupament Empresarial
CRUE	Conferencia de Rectores de Universidades Españolas
DAAD	Deutscher Akademischer Austausch Dienst – Servicio Alemán de Intercambio Académico
EEES	Espacio Europeo de Educación Superior
EIS	European Innovation Scoreboard
EPUF	EuroMed Permanent University Forum
ERA	European Research Area
ERC	European Research Council
ESCUDE	Estrategia de Cooperación Universitaria para el Desarrollo
EUA	European University Association
IAU	International Association of Universities
ICREA	Institució Catalana de Recerca i Estudis Avançats
K4D	Knowledge for Development
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONU	Naciones Unidas
PAS	Personal de Administración y Servicios
PDI	Personal Docente e Investigador
PIB	Producto Interior Bruto
PM	Programa Marco
PNRI	Pacte Nacional per a la Recerca i la Innovació
THE	The Times Higher Education
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación

UAB	Universitat Autònoma de Barcelona
UB	Universitat de Barcelona
UdG	Universitat de Girona
UdL	Universitat de Lleida
UE	Unión Europea
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UOC	Universitat Oberta de Catalunya
UPC	Universitat Politècnica de Catalunya
UPF	Universitat Pompeu Fabra
URV	Universitat Rovira i Virgili
VSNU	Vereniging van Universiteiten – Asociación de Universidades de Holanda

Bibliografía

- > **AGENCIA NACIONAL ERASMUS (2007):** *Datos y cifras del programa Erasmus en España*. [Enlace: <http://www.oapee.es/documentum/mecpro/web/weboapee/servicios/publicaciones/publicaciones-erasmus/datos-2005-2006-v3.zip?documentid=0901e72b80029efd>]
- > **ALTBACH, P. y KNIGHT, J. (2006):** «The Internationalization of Higher Education: Motivations and Realities». En: *The NEA 2006 Almanac of Higher Education*, p. 1-11. [Enlace: http://www.bc.edu/bc_org/avp/soe/cihe/pga/pdf/Internationalization_2006.pdf]
- > **ASOCIACIÓN CATALANA DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS (2008):** *Libro Blanco de la Universidad de Cataluña. Estrategias y proyectos para la universidad catalana*, Barcelona: ACUP.
- > **BANCO MUNDIAL (2002):** *Construir sociedades de conocimiento: nuevos desafíos para la educación terciaria*, World Bank Report, Education Group.
- > **BEERKENS, E. (2003):** «Globalisation and Higher Education Research». En: *Journal of Studies in International Education*, 7(2), pp. 128-148.
- > **CASTELLS, M. (1996):** *The Rise of the Network Society*, Oxford: Blackwell Publishers.
- > **COMISIONADO PARA UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN (CUR):** *Cap a l'espai europeu del coneixement (EEC)*. [Enlace: <http://www10.gencat.net/dursi/ca/de/eec.htm>]
- > **COMISIÓN EUROPEA (2007),** *Hacia los principios comunes de la flexiguridad: más y mejor empleo mediante la flexibilidad y la seguridad*, COM(2007), 359.
- > **COMISIÓN EUROPEA (2003):** *El papel de las universidades en la Europa del conocimiento*. [Enlace: ftp://ftp.cordis.europa.eu/pub/documents_r5/natdir0000038/s_1940005_20030317_144432_GERC031941en.pdf]
- > **ETZKOWITZ, H., WEBSTER, A., GEBHARDT, C. y CANTISANO TERRA, B. R. (2000):** «The future of the university and the university of the future: evolution of ivory tower to entrepreneurial paradigm». En: *Research Policy*, 29, pp. 313-330.
- > **CONSEJO DE EUROPA (2000):** *Consejo Europeo de Lisboa 23 y 24 de marzo 2000: Conclusiones de la Presidencia*. [Enlace: http://www.europarl.europa.eu/summits/lis1_en.htm]

- > **FRIEDMAN, T. (2005):** *The World Is Flat: A Brief History of the Twenty-first Century*, Canada: Douglas & McIntyre.
- > **GEOBLE, M. ET AL. (2008):** «Internationalisation of European Higher Education». En: *EUA/ACA Handbook*. Berlin: Raabe Academic Publishers.
- > **GIBBONS, M. (1984):** *The New Production of Knowledge: The Dynamics of Science and Research in Contemporary Societies*, London: Sage Publications.
- > **HUISMAN, J. y VAN DER WENDE, M. C. (EDS.) (2005):** *On cooperation and competition institutional responses to internationalisation, europeanisation and globalisation*, ACA Papers on International Cooperation. Bonn: Lemmens.
- > **KÄLVERMARK, T. y VAN DER WENDE, M. C. (1997):** *National Policies for the Internationalization of Higher Education in Europe*, National Agency for Higher Education, Estocolmo.
- > **KEHM, B. M. y DE WIT, H. (2005):** *Internationalisation in higher education. European responses to the global perspective*, Amsterdam: European Association for International Education and The European Higher Education Society – EAIR.
- > **KNIGHT, J. (2003):** «Needed: updated internationalization definition». En: *International Higher Education*, vol. 33, pp. 2-3.
- > **MAGNA CHARTA UNIVERSITATUM (1988)**. [Enlace: http://www.magna-charta.org/pdf/mc_pdf/mc_english.pdf]
- > **MARGINSON, S. y VAN DER WENDE, M. (2007):** «Globalisation and Higher Education». En: *OCDE Education Working Papers*, 8, OECD Publishing.
- > **OCDE (1996):** *The Knowledge-based Economy*. [Enlace: <http://www.oecd.org/dataoecd/51/8/1913021.pdf>]
- > **OCDE (2009):** *Education at a Glance*. [Enlace: http://www.oecd.org/document/24/0,3343,en_2649_39263238_43586328_1_1_1_1,00.html]
- > **PRO INNO EUROPE (2009):** *European Innovation Scoreboard 2008. Comparative Analysis of Innovation Performance*. [Enlace: http://www.proinno-europe.eu/eis2008/website/docs/eis_2008_final_report.pdf]
- > **SCIMAGO (2009):** *SCImago Institutions Rankings (SIR): 2009 World Report*. [Enlace: http://www.scimagoir.com/pdf/sir_2009_world_report.pdf]
- > **SCOTT, P. (1998):** «Massification, Internationalization and Globalization». En: SCOTT, P. (ed.): *The Globalization of Higher Education*, Buckingham: SRHE & Open University Press, pp. 108-130.
- > **TEICHLER, U. (2004):** «The changing debate on internationalisation of higher education». En: *Higher Education*, vol. 48, pp. 5-26.
- > **TÜNNERMAN BERNHEIM, C. y DE SOUZA CHAU, M. (2003):** *Challenges of the university in the knowledge society, five years after the World Conference on Higher Education*, UNESCO Forum Occasional Paper Series, Paper no. 4.
- > **UNESCO (1998):** *Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción*. [Enlace: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_eng.htm]
- > **UNESCO (2009):** *Conferencia mundial sobre la Educación Superior 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*, Bureau of Public Information. [Enlace: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183274e.pdf>]



PLAN OPERATIVO bienal 2010-2011



Introducción

El *Plan de Proyección Internacional de las Universidades Públicas Catalanas 2010-2015* nace con la visión y la voluntad de conseguir que el sistema universitario público catalán se convierta en un sistema cohesionado, con perfiles singulares y complementarios, y reconocido internacionalmente por su calidad, dinamismo, capacidad innovadora y responsabilidad social.

Los principales objetivos del Plan para este período 2010-2015 son:

- Conseguir el reconocimiento internacional de la marca *Universidad de Cataluña* como área universitaria de excelencia en Europa.
- Alcanzar un dominio suficiente del inglés por parte del conjunto de la comunidad universitaria (PDI, PAS y estudiantes).
- Aumentar el número de proyectos de investigación europeos e internacionales y, en especial, doblar el número de proyectos liderados o coordinados por grupos de investigación catalanes.
- Captar y retener talento de prestigio internacional.
- Doblar la movilidad de los universitarios catalanes que realizan estancias de formación en el extranjero, de manera que se llegue a los ocho mil anuales.
- Consolidar una oferta académica de másteres y doctorados de calidad y prestigio internacional.

Para alcanzar esta visión, en el *Plan de Proyección Internacional* se acordó elaborar tres planes operativos bienales con acciones y programas específicos que respondieran a los seis ejes prioritarios identificados y sus respectivas estrategias, que se detallan a continuación:

Eje 1 Proyección y reconocimiento internacional

Consolidar y proyectar internacionalmente un sistema de educación superior catalán de calidad e integrado en la sociedad del conocimiento de manera que se convierta en un referente internacional.

1. Desarrollar una estrategia de promoción y comunicación
2. Incrementar la presencia internacional
3. Proporcionar una oferta académica de gran calidad y atractiva internacionalmente

4. Fomentar la participación de los *alumni*
5. Mejorar el posicionamiento de las universidades públicas catalanas en los rankings internacionales
6. Integrar los centros de investigación y a los demás agentes del sistema de ciencia e innovación
7. Mantener y consolidar relaciones estratégicas con América Latina

Eje 2 **Sociedad catalana internacional (*Internationalisation at home*)**

Incorporar una dimensión internacional en todos los ámbitos universitarios.

8. Formar ciudadanos y universitarios con capacidad para vivir y trabajar en un contexto internacional
9. Impulsar la promoción y el reconocimiento profesional de la actividad internacional (PDI/PAS)
10. Definir estándares de internacionalización
11. Mejorar la integración y los servicios de acogida y acompañamiento

Eje 3 **Investigación y talento global**

Potenciar la investigación y la captación de talento.

12. Crear áreas de investigación de excelencia
13. Promocionar la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores (in/out)
14. Fomentar la experticia en gestión de la investigación y desarrollar perfiles profesionales
15. Establecer alianzas de investigación estratégicas
16. Facilitar la contratación de talento internacional

Eje 4 **Cultura catalana en el mundo**

Proyectar la cultura catalana y Cataluña en todo el mundo.

17. Promocionar Cataluña, su lengua y su cultura en todo el mundo
18. Fomentar el respeto y el compromiso hacia la lengua y la cultura catalanas
19. Potenciar la colaboración con la *Xarxa Vives d'Universitats*
20. Conseguir campus multilingües

Eje 5 **Conocimiento para el desarrollo**

Fomentar una cooperación universitaria coherente y coordinada con países en vías de desarrollo.

21. Programa conjunto de la cooperación universitaria catalana para el desarrollo
22. Programa de cooperación estratégica con África
23. Espacio Mediterráneo de Educación Superior e Investigación

Eje 6 *La Universidad de Cataluña*

Consolidar la colaboración interuniversitaria para el beneficio de cada universidad y del conjunto del sistema.

24. Consolidar la colaboración entre los actores institucionales de Cataluña y del conjunto del Estado

25. Crear órganos conjuntos de representación internacional

26. Fomentar la reflexión sobre la internacionalización

A partir de los seis ejes estratégicos del *Plan de Proyección Internacional* se establecen los cinco programas del Plan Operativo Bienal 2010-2011:

1. Plan de comunicación y mejora de la proyección del sistema universitario catalán

2. Observatorio internacional

3. Plataforma conjunta de posgrado

4. Espacio Mediterráneo de Educación Superior e Investigación

5. Cooperación para el desarrollo

El primer programa —*Plan de comunicación y mejora de la proyección del sistema universitario catalán*— responde al objetivo y, al mismo tiempo, a la necesidad de incrementar la visibilidad internacional del sistema universitario catalán.

El *Observatorio internacional*, por su parte, surge de la voluntad y el interés de las universidades públicas catalanas, por un lado, por conocer más a fondo la realidad internacional de las universidades estableciendo un sistema de indicadores, y por otro, por adquirir un conocimiento más profundo de la realidad internacional.

En cuanto a la iniciativa de la *Plataforma conjunta de posgrado*, es otra acción orientada a incrementar la proyección internacional del sistema universitario público catalán pero también a fomentar la investigación y la innovación, básicas para el desarrollo de nuestra economía y de nuestra sociedad.

El cuarto programa es el *Espacio Mediterráneo de Educación Superior e Investigación*. Barcelona, recientemente seleccionada como sede de la Secretaría de la Unión para el Mediterráneo, y Cataluña en general han tenido un importante papel en el desarrollo de las políticas europeas destinadas a la región del Mediterráneo. En este nuevo contexto, las universidades catalanas quieren participar activamente en el nuevo rol protagonista de Barcelona y Cataluña aportando acciones en el ámbito de la investigación y la innovación, así como en el de la cooperación para el desarrollo.

El último programa es el de *Cooperación para el desarrollo*. Las universidades desempeñan un importante papel en el progreso de las sociedades: pueden contribuir, conjuntamente con los otros actores de desarrollo, a formar especialistas y futuros líderes, a desarrollar las instituciones de educación superior mediante la creación de sistemas sólidos de ciencia, tecnología e innovación, a investigar temas relevantes para el desarrollo (*Research for Development*) y, finalmente, a fomentar la integración en redes de conocimiento internacionales a través del fomento de las TIC, entre otros mecanismos.

Plan de trabajo 2010-2011

Para la ejecución del *Plan de Proyección Internacional* se elaborarán tres Planes Operativos Bienales (Plan Operativo 2010-2011, Plan Operativo 2012-2013 y Plan Operativo 2014-2015). Dichos planes constarán de programas, de una serie de acciones concretas, equipos de trabajo, resultados e indicadores. Así mismo, para cada Plan Operativo Bienal se establecerá un presupuesto específico que permita el despliegue de los diversos programas y acciones. En este sentido, las universidades y las instituciones impulsoras del *Plan de Proyección Internacional* determinarán las aportaciones específicas para el presente *Plan Operativo Bienal 2010-2011*. En concreto, se propone firmar convenios bienales entre, por una parte, la ACUP y la Generalitat de Cataluña, y por otra, la ACUP y la Administración Central del Estado. Los principales organismos implicados de ambas administraciones son:

- Departamento de Innovación, Universidades y Empresa de la Generalitat de Cataluña
- Departamento de Presidencia de la Generalitat de Cataluña
- Departamento de Vicepresidencia de la Generalitat de Cataluña
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Ciencia e Innovación
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

En estos convenios específicos bienales se determinarán conjuntamente las prioridades, las acciones concretas y la financiación que se debe aportar de acuerdo con el *Plan de Proyección Internacional* y el presente *Plan Operativo Bienal 2010-2011*.

La Comisión de Relaciones Internacionales de la ACUP, integrada por los Vicerrectores de Relaciones Internacionales, los Jefes de las Oficinas o Servicios de Relaciones Internacionales de las universidades y la Secretaría Ejecutiva de la ACUP, que la coordina, se reunirá cada semestre para analizar el estado de ejecución del *Plan de Proyección Internacional*, evaluar posibles disfunciones y desplegar las diversas acciones programadas.

En el seno de la Secretaría de la ACUP se creará una unidad de trabajo especializada en la implementación efectiva del *Plan de Proyección Internacional*. Dicha unidad estará en permanente coordinación con las

oficinas y servicios de relaciones internacionales de las universidades mediante el trabajo ordinario y las reuniones de la Comisión de Relaciones Internacionales.

Asimismo, para la implementación ordinaria del *Plan Operativo Bienal 2010-2011*, se creará un Consejo Técnico integrado por tres representantes de las universidades públicas catalanas (dos Vicerrectores y un Jefe de Servicio de Relaciones Internacionales) y la Secretaría de la ACUP (Secretaría Ejecutiva y Técnica). Este Consejo Técnico tendrá como misión ejecutar y llevar a cabo el seguimiento del *Plan Operativo Bienal*, así como informar de la marcha del mismo a la Comisión de Relaciones Internacionales de la ACUP.

A continuación se presentan los programas y las acciones en detalle.

Programa 1: Plan de comunicación y mejora de la proyección del sistema universitario catalán

<i>Acción</i>	<i>Instituciones implicadas</i>	<i>Resultados e indicadores</i>	<i>Ejecución</i>	<i>Financiación</i>
Estudio de marca	ACUP, Generalitat de Catalunya	Creación y desarrollo de una marca conjunta sólida	1.º semestre 2010	ACUP, Generalitat de Catalunya
Plan de comunicación y promoción conjunto	ACUP, Generalitat de Catalunya, Administración Central del Estado	Diseño y puesta en marcha de un plan de comunicación y promoción	1.º semestre 2010	ACUP, Generalitat de Catalunya, Administración Central del Estado
Iniciativas internacionales conjuntas (asistencia a ferias y representación en congresos internacionales)	Universidades, ACUP, Generalitat de Catalunya	Selección de ferias internacionales en las que participar de forma conjunta	Permanente	Universidades, ACUP, Generalitat de Catalunya
Estudio de indicadores de los sistemas de rankings internacionales y del europeo (en proceso de elaboración), y diseño de estrategias para mejorar los resultados de las universidades catalanas	Universidades, ACUP, Generalitat de Catalunya, Administración Central del Estado	Mejora del posicionamiento de las universidades públicas catalanas en los rankings	1.º semestre 2011	Universidades, ACUP, Generalitat de Catalunya, Administración Central del Estado
Oficina « <i>Universidad de Catalunya – Comisión Europea</i> »	Universidades, ACUP, Generalitat de Catalunya	Presencia conjunta ante la Comisión Europea en asuntos de educación superior e investigación	Estudio y diseño: 2010 Puesta en marcha: enero 2011	Universidades, ACUP, Generalitat de Catalunya

Programa 2: Observatorio internacional

<i>Acción</i>	<i>Instituciones implicadas</i>	<i>Resultados e indicadores</i>	<i>Ejecución</i>	<i>Financiación</i>
Impulsar estudios de <i>benchmarking</i> sobre la proyección internacional con regiones europeas afines	ACUP, Generalitat de Catalunya	Recopilación y difusión de buenas prácticas internacionales. Búsqueda de complementariedades y posibles áreas de colaboración	Permanente	ACUP, Generalitat de Catalunya
Participación en el proyecto <i>Higher Education in Regional and City Development</i> de la OCDE	Agentes sociales, universidades, ACUP, Ayuntamiento de Barcelona, Generalitat de Catalunya	Informe de autoevaluación. Informe de expertos externos. Seminario de clausura	1.º semestre 2010	ACUP, Ayuntamiento de Barcelona, Generalitat de Catalunya, Fundación CyD, Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona
Evaluación de las ocho universidades ACUP por parte de la EUA	AQU, ACUP, universidades	Evaluación y recomendaciones EUA	2.º semestre 2010	AQU, Universidades
Análisis para establecer un sistema de indicadores de internacionalización mediante <i>benchmarking</i> (proyecto IMPI) y coordinación con la Fundación Universidad.es	Universidades, ACUP, Administración Central del Estado, Generalitat de Catalunya, CHE	Sistema de indicadores único. Incidencia en la elaboración de los indicadores europeos de internacionalización	Permanente	ACUP, Generalitat de Catalunya, Administración Central del Estado,

Programa 3: Plataforma conjunta de posgrado

<i>Acción</i>	<i>Instituciones implicadas</i>	<i>Resultados e indicadores</i>	<i>Ejecución</i>	<i>Financiación</i>
Detección del potencial docente y de programas interuniversitarios de las universidades públicas catalanas	Universidades, ACUP, Generalitat de Catalunya	Relación de programas conjuntos	1.º semestre 2010	Universidades, ACUP, Generalitat de Catalunya
Selección o diseño de los programas de posgrado con más proyección internacional	Universidades, ACUP, Generalitat de Catalunya	Relación de posgrados de proyección internacional	2.º semestre 2010	Universidades, ACUP, Generalitat de Catalunya
Vinculación de la oferta seleccionada con líneas de investigación de manera que los programas de posgrado se enlacen con áreas de investigación de excelencia del sistema universitario público catalán	Universidades, ACUP, Generalitat de Catalunya	Relación de posgrados y líneas de investigación	1.º semestre 2011	Universidades, ACUP, Generalitat de Catalunya
Plataforma conjunta de una oferta de másteres y doctorados	Universidades, ACUP, Generalitat de Catalunya	Creación de una plataforma conjunta de posgrado con proyección internacional. Material divulgativo sobre la oferta catalana	Inicio 2011	Universidades, ACUP, Generalitat de Catalunya

Programa 4: Espacio Mediterráneo de Educación Superior e Investigación

<i>Acción</i>	<i>Instituciones implicadas</i>	<i>Resultados e indicadores</i>	<i>Ejecución</i>	<i>Financiación</i>
Programa de becas destinado a estudiantes y profesionales provenientes de la región del Mediterráneo para realizar estancias de investigación o docencia en Cataluña	Universidades, ACUP, Generalitat de Cataluña, Administración Central del Estado	Convocatoria anual de becas	1.º semestre 2011	Universidades, ACUP, Generalitat de Cataluña, Administración Central del Estado
Buscar sinergias de investigación y formación universitaria con los países del Mediterráneo	Universidades, ACUP, Generalitat de Cataluña, Administración Central del Estado	Identificación de ámbitos prioritarios de investigación y docencia	2.º semestre 2010	Universidades, ACUP, Generalitat de Cataluña, Administración Central del Estado
Impulsar red EPUF y sus actividades	Universidades, ACUP, Generalitat de Cataluña		Permanente	Universidades, ACUP, Generalitat de Cataluña
Promover proyectos universitarios en el contexto de la Unión para el Mediterráneo	Universidades, ACUP	Elaboración de proyectos a ejecutar en el marco de la Unión para el Mediterráneo	Permanente	Universidades, ACUP, Generalitat de Cataluña

Programa 5: Cooperación para el desarrollo

<i>Acción</i>	<i>Instituciones implicadas</i>	<i>Resultados e indicadores</i>	<i>Ejecución</i>	<i>Financiación</i>
Estrategia conjunta para la Cooperación Universitaria para el Desarrollo	ACUP,	Plan conjunto de Cooperación Universitaria para el Desarrollo	1.º semestre 2010	ACUP, Generalitat de Catalunya
Programa marco de cooperación estratégica con África	ACUP, universidades, Generalitat de Catalunya, Administración Central del Estado		2.º semestre 2010	ACUP, universidades, Generalitat de Catalunya, Administración Central del Estado
Plataforma de gestión universitaria (África-Cataluña)	ACUP, universidades, Generalitat de Catalunya, Administración Central del Estado		1.º semestre 2010	ACUP, universidades, Generalitat de Catalunya, Administración Central del Estado

PLAN DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL de las universidades públicas catalanas 2010-2015

Hoy día, estar presentes en el panorama internacional y trabajar en la red del conocimiento global es, para las universidades, un reto y, al mismo tiempo, una realidad inevitable. La proyección internacional constituye un claro medio para mejorar las capacidades institucionales de cada universidad y del conjunto del sistema universitario público catalán. Paralelamente, una mayor internacionalización requerirá mejorar el atractivo y la calidad de la oferta formativa, las líneas de investigación y la innovación institucional. Por todo ello, las universidades de Barcelona (UB), Autònoma de Barcelona (UAB), Politècnica de Catalunya (UPC), Pompeu Fabra (UPF), Girona (UdG), Lleida (UdL), Rovira i Virgili (URV) y Oberta de Catalunya (UOC), agrupadas en la Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP) y bajo la marca *Universidad de Cataluña*, han elaborado una respuesta proactiva y conjunta para hacer frente a los retos de la sociedad global actual y a la necesidad de una internacionalización meditada, estructurada y que permita crear un eje universitario de referencia al sur de Europa.

Un primer paso en esta dirección fue la publicación, en el año 2008, del *Libro Blanco de la Universidad de Cataluña*. El *Plan de Proyección Internacional de las Universidades Públicas Catalanas 2010-2015*, que contemplaba el propio *Libro Blanco*, reafirma esta voluntad de convertirse en un sistema universitario y de investigación de referencia internacional.

El *Plan de Proyección Internacional* se basa en una visión audaz y ambiciosa, pero al mismo tiempo posible. La principal finalidad de este plan es conseguir que la *Universidad de Cataluña* sea reconocida internacionalmente por su calidad, capacidad innovadora y responsabilidad social.